



El felanitxer

setmanari d'interessos locals

Any LIII.

Dissapte 27 de Juriol de 1935

N.º 2716

Andalucía en Julio

Carta abierta a D. José María Gil Robles

Excelentísimo señor—vuelve a haber excelentísimos—D. José María Gil Robles, jefe de la Confederación Española de Derechas Autónomas, ministro de la Guerra y vicepresidente del Consejo de Ministros de la segunda República: Perdóneme a un modestísimo periodista republicano, en viaje de vacaciones estivales, que solicite su cansada atención con esta carta, que hago pública para que no la lea usted solamente.

En una ciudad andaluza, adonde me llegaron los ecos de sus viajes por el aire y de sus domingueros discursos en serie, he leído las tres piezas oratorias de Medina, de Valencia y de Mes-talla. Y le confieso que no pude entenderlas. ¿Torpeza mía? Es posible. Sin embargo...

Porque usted dice, excelentísimo señor, que ha venido al Gobierno para combatir, unido al Sr. Lerro, el espíritu revolucionario. Y luego añade que las clases conservadoras deben aceptar reformas sociales hondas, porque es hábil y político, amén de cristiano, ceder una pequeña parte para salvar lo demás...

Pues bien. Yo le digo, señor don José María, que las clases conservadoras—todas las clases conservadoras, y sobre todo las que figuran en la Ceda—no le harán caso alguno; mejor dicho, no le hacen caso actualmente. Y se explica. Para ellas, abril fué una sorpresa, y noviembre, una revancha. El miedo las hizo miméticas. El triunfo las ha hecho implacables.

Hay que venir a Andalucía, Sr. Gil Robles, para darse cuenta de la situación. Dicen que en Extremadura contratan a portugueses y dejan que los braceros españoles, en plena recolección, se mueran de hambre. Extremeno también es ese varón clarísimo que pagaba una peonada de sol a sol con una comida, no muy abundante, cada veinticuatro horas. Pero es en Andalucía donde la revancha a que más arriba aludo ha llegado a los extremos más inverosímilmente crueles.

No hace mucho que la Asociación de Trabajadores de la Tierra de Jerez de la Frontera enviaba al ministro de Trabajo una nota, que supongo habrá sido leída, a lo menos, por mi antiguo amigo el subsecretario, Sr. Ayats. Y esa nota decía así:

«En Jerez existen 35 máquinas cosechadoras, con una capacidad de siega de 500 aranzadas cada una, o sean 17.500 en total. Hay segadoras atadoras en número tan extraordinario, que puede calcularse por lo bajo su capacidad de siega en el duplo de la cifra anterior. Muchas de estas máquinas no emplean segadores ni para coger los hilos. El resultado es que casi todo el trabajo se está efectuando con máquinas en la rica campiña jerezana, hasta el extremo de que pueden recorrerse extensiones de siete u ocho mil aranzadas sin encontrar un solo segador a brazo.»

¿Se hace cargo, señor don José María, de lo que esto significa? Es ahora cuando el peón puede ahorrar un puñadillo de plata. Con él pagará al tendero, se comprará alguna prenda de

ropa, abonará al médico y al farmacéutico sus iguales, se asegurará nuevo crédito para cuando lleguen los días del paro forzoso... Pero la máquina ha acabado con su único respiro. La máquina, maravilla de la ciencia y maldición para el hombre que vive de alquilar sus brazos a otros hombres. La máquina, que debía ser baratura, abundancia, y en suma, felicidad humana, y que es ruina y dolor...

El Bienio dictó con relación a las máquinas unas bases de trabajo. Se establecía en ellas un prudente porcentaje. No se las condenaba a la inacción. Se las hacía colaboradoras del personal esfuerzo de los peones. Pero esas antiguas bases de trabajo son ya inoperantes. Como todo lo que legisló la República en beneficio de los humildes.

¿Exageraciones? ¡Ay don José María!... Si el cuidado por la marcialidad de nuestros simpáticos soldaditos le

«Hay que centrar la República en la democracia.» «La política del mal mayor, la política de la exasperación conduce a la ruina.» «El exceso de males no engendra más que males.» «El ciudadano no se forma en la opresión y en la cárcel; se forma en la libertad y en la ciudadanía.» «Nosotros, manteniendo la democracia, hacemos más por la futura emancipación de todo el pueblo español, que los más exaltados extremistas pueden imaginarse.»

«Que nadie confíe en España en que, absteniéndose de esta colaboración en torno del régimen republicano, va a conseguir victorias por un extremo. De ninguna manera. La República no puede asentarse sobre ningún extremismo, con probabilidades de duración, ni de la extrema izquierda, ni de la extrema derecha, porque el solo hecho de llamarse extremismo prueba que tiene en contra las cuatro quintas partes del país.»

MANUEL AZANA
(Discurso de Baracaldo)

deja un espacio, yo le ruego que lo aproveche y que venga a Andalucía. Y le ruego también que, si llega a decidirse, no se haga acompañar del director general de Agricultura, bravo ceditista, que dijo en Jaén, no hace mucho tiempo, ante miles de espectadores: «Aceptamos la República de igual manera que nuestros antepasados, labradores de la provincia de Jaén, aceptaban en sus cortijos al «Vivillo» o al «Pernales», a los que había que mostrar gesto risueño, aun tratándose de bandidos, porque no tenían en los patios, a prevención, la Guardia Civil.» La República ha premiado la comparación con un cargo de responsabilidad y lucimiento. Y es que desde noviembre de 1933 la República profesa un masoquismo que se llamó primeramente euforia y que no sé cómo debería llamar hoy... (Aunque le diré en secreto, señor don José María, que en estos momentos acude a mi cerebro y pugna por bajar a mi estilográfica una palabra que... Usted me comprende.)

Venga usted, pues, solo. La compañía del Sr. Jiménez Fernández, gran fingidor de disidencias ideológicas, tampoco sería de desear...

Hay una España feudal, señor don José María, que empieza en la Extremadura alta, baja a Huelva, cubre la Bética entera y desbordando Despeñaperros penetra mucho por Castilla la Nueva. Esa España feudal sufrió, en los primeros veranos de la República, un terrible asalto. Odios seculares, vagas esperanzas incommensurables, ignorancias ciegas, mitos que parecía iban a dejar de serlo, levantaron huracanes devastadores. Y hubo jornales absurdos. Y jornadas cortísimas. Y perezas calculadas. Y alojados que no sabían ni querían trabajar. Y hubo sobre todo algo que fué como un espiritual terremoto para la clase dominante, dueña del suelo y del mando: hubo alcaldes y concejales y jueces obreros, con manos callosas, con trajes mugrientos, con mujeres esqueléticas y con hijos descalzos...

Y esa clase dominadora hubiese perdonado, porque es capaz, meridional después de todo, de la jactancia de una generosidad, del rasgo espectacular que sorprende y cautiva los jornales de dos duros. Lo que no perdonó, lo que no perdonará nunca, es la pérdida

Y se lleva braceros de otras comarcas, para que los del pueblo tengan que emigrar, o se recurre a las máquinas, como en Jerez, como en tantos otros sitios...

¿Y cree usted, señor don José María, que es así como se acaba con el espíritu revolucionario? En Granada me contaron que cuando la Ceda de aquí le preparó a usted el mitin de los Llanos de Armilla pasaron por la capital, en camiones, muchos obreros del campo. Iban a oírle a usted, Sr. Gil Robles, después de arrodillarse ante el sacerdote que debía decir una misa de campaña. Abundaban entre ellos los electores de Fernando de los Ríos. En el embovedado, grupos de correligionarios granadinos les apostrofiaron. Y ellos contestaban: «Pensamos como antes.»

Eso es lo grave, lo trágico, lo temible, lo que no ven ustedes desde la altura vertiginosa de sus victorias rapidísimas. El espíritu revolucionario no se desarma con jornales de miseria, ni con jornadas de sol a sol, ni con cárceles y presidios, ni con expulsiones en masa de arrendatarios, ni con el empleo intensivo y temerario de máquinas agrícolas. Se desarma con justicia, con amor, con previsión inteligente.

Usted pide a las derechas que le lleven a los Mestallas sus rebaños de parados y de colonos amenazado de desahucio, que no se nieguen, que no sean crueles, que se acuerden de que, según Jesucristo, los ricos son administradores de los pobres. Debo creer que lo pide de corazón, que es usted sincero. Pues bien. Sepa que si se obstina en su petición lo arrojarán de la jefatura y se la darán a un Casanueva o a un Rodríguez Jurado. Porque la Ceda ha venido, y esto es axiomático para los cedistas, a que los ricos sean más ricos, y más pobres los pobres.

Sí, señor D. José María Gil Robles. Venga por Andalucía este mes de julio. Y venga solo y sin anunciar el viaje. Verá usted muchas cosas que le conviene ver...

FABIAN VIDAL

Temas del momento

Azaña y Gil Robles

Ayer fué en Valencia; hoy, en Bilbao; mañana, en Madrid.

La España republicana, la que abolió para siempre la Monarquía, la España del 14 de abril, resuena en alabanzas del Sr. Azaña.

Por oírle se despueblan las villas y ciudades.

Como en las antiguas peregrinaciones a Santiago de Compostela, los caminos de España se ven también inundados de nuevos peregrinos.

Estos peregrinos no son capitalistas ni burgueses, no van tampoco costeados por el patrono o el amo. Los lleva a Azaña el amor de su corazón, su propio impulso, el aguijón del ideal que no les deja vivir.

A la voz de Azaña, como un silbido, deja el campesino la siega, el pastor las ovejas, el minero el infierno de la mina.

No hay ningún español con ansias de libertad y justicia que se quede rezagado. Azaña no hace manifestación de fe católica; Gil Robles, sí. Azaña no se llena la boca de Dios; Gil Robles no hay un mitin en que no lo nombre. Azaña no dispone de los grandes accionistas ni de las grandes Empresas; a Azaña le odia el clericalismo.

Por Gil Robles se pide a Dios en todos los conventos e iglesias de España; a Azaña se le pone la cruz.

Azaña y Gil Robles son dos fuerzas. Uno es la encarnación de la España nueva; el otro, de la vieja.

Al uno sigue la plebe vil, la gentuza, la canalla; al otro la gente adinerada y rica y los que se escudan con el nombre de Dios para seguir disfrutando de privilegios y excepciones.

No sé, ante el Tribunal divino, quién de estos dos hombres será mejor considerado.

Nos cuenta el evangelista San Lucas que dos hombres subieron al templo a

orar: el uno era fariseo y el otro publicano o alcablero.

El fariseo, puesto en pie, oraba en su interior de esta manera: «¡Oh, Dios! Yo te doy gracias que no soy como los demás hombres, que son ladrones, injustos, adúlteros; ni tampoco como este publicano. Ayuno dos veces a la semana; pago los diezmos de todo lo que poseo.»

El publicano, al contrario, puesto allá lejos, ni aun los ojos osaba levantar al cielo, sino que se daba golpes de pecho diciendo: «Dios mío, ten misericordia de mí, pues soy pecador.»

Os declaro, pues—continúa el Evangelio—, que éste volvió a su casa justificado, mas no el otro, porque todo aquel que se ensalsa será humillado, y el que se humilla será ensalzado.

¡Azaña y Gil Robles!

¿Será capaz alguien de bucear en el mar inmenso de los altos juicios de Dios?

JUAN GARCIA MORALES Pro.

El Reparto de Utilidades

Todos conocemos el hecho. Cuando se sorprende un pequeñín en diablura, con las manos en el cuerpo del delito, salta rápida la vozecita protestando: Yo no he sido, es fulano.

La «jap» felanigense, cual el niño y los mayores enchufados en la flamante Gestora, también nos ensordecen con sus gritos: No somos nosotros, son los republicanos.

¡Bien! ¡Bravo, muchachos! Ahora vamos a ver nuestra culpa en el desgraciado reparto de utilidades.

En verdad, la actuación progresiva de los republicanos ha gravado en unas 30.000 pesetas el Presupuesto municipal a cambio de un espléndido Matadero, que la incuria de la Gestora tiene en lamentable abandono, y del mejor edificio Mercado de Mallorca, además de unas pequeñas reformas ciudadanas, sin olvidar que la construcción del espléndido edificio Mercado corre a cargo de los propietarios del centenar de inmuebles afectados por la notable reforma y que Matadero y Mercado constituirán saneados ingresos para el Ayuntamiento, el cual verá fácilmente triplicados, en años venideros, el capítulo que abarca los importantes servicios municipales del sacrificio de reses y venta pública. Y con estos ingresos compensadores se disminuye en más de la mitad la carga municipal de 30.000 pesetas de que son responsables los administradores republicanos.

Ahora bien; la cantidad a repartir entre el vecindario es aproximadamente un total de 140.000 pesetas, de las cuales restamos las 30.000 pesetas y queda un remanente de 110.000 pesetas para atenciones y servicios del Común anteriores al advenimiento de la República, sin conexión con nuestra política municipal.

Vamos siguiendo. Decíamos en el número anterior, que el pago de utilidades es la tributación más justa si responde a la equidad y justicia que demanda, pagando cada vecino por el volumen de riqueza. ¿El reparto actual de utilidades responde a esta finalidad? Mucho lo dudamos por lo que conocemos y los absurdos que se cuentan. Nos han contado absurdidades, que de ser ciertas responderían a una mentalidad perturbada por los excesos de un plumífero demagógico, que también en

las derechas hay demagogía y de la peor especie.

Es absurdo y además injusto cuotar a los braceros con cantidad tan elevada. Es absurdo y además injusto gravar el comercio y la industria al máximo que permite la Ley. Es absurdo y además injusto favorecer la gran propiedad, que olvidando su función social constituye el vivir holgado del rentista amparado en el privilegio del dinero.

Nosotros, los republicanos, amigos del reparto de utilidades, por ser la más justa de las tributaciones, hubiéramos confeccionado el Padrón bajo otras directrices más humanas y republicanas, atentos más a la renta que al trabajo, a la potencialidad económica que a la capacidad productora.

Mas, no fué posible llevar a cabo nuestra aspiración municipal, no nos fué dado conseguir la sustitución total de la recaudación mediante arbitrios, gravosa siempre para el pueblo, por el pago en concepto de utilidades, que como su nombre indica se tributa por el volumen de riqueza, por la parte real, tangible, y no la personal. La *gent de bé i com cal* nos lanzó del Ayuntamiento en virtud de calumnias y falsedades, por nuestro republicanismo, y conseguida que fué la suspensión gubernativa de los concejales populares, los pulcros señores iniciaron la política torpe de la caza del cargo y del funcionario, aumentando los empleos, enchufando los amigos y acreciendo las deudas, sin preocuparse de la administración de los bienes comunales. De esta política torpe de pequeñas ambiciones en que el interés particular sobrepuja el interés general, se ha determinado una disminución notable en los ingresos, acompañada de mayores dispendios en la confección de los padrones tributarios y la confusión en los mismos, cuando no el mayor de los desbarajustes, como sucede con el reparto de utilidades.

Y luego nos recuerdan la niñez con sus inectivas pueriles y van pregonando por ahí, con galones y mando, que de todo tienen la culpa los republicanos.

¡Pobrecillos! Perdónalos, Señor, que no saben lo que se dicen.

X.

En el Hospicio-Hospital

Al día siguiente de tomar el Ayuntamiento los derechistas, empezó la persecución contra nuestro amigo, el Donat del Hospicio, Miguel Llaneras. La persecución, siempre mantenida, ha revestido distintos aspectos concordantes con la idiosincrasia del gestor de turno Presidente de la Comisión de Beneficencia. La instancia que se nos ruega publicar responde al actual momento de la vergonzosa persecución contra M. Llaneras.

Sr. Presidente Alcalde:

Miguel Llaneras Oliver, mayor de edad, casado, empleado municipal, con cédula personal, tarifa 2.ª clase 12.ª n.º 3629, expedida en esta ciudad, a V. con todo respeto y consideración dice:

Que habiendo conocido, por referencias particulares, las manifestaciones que en la sesión del pasado jueves,

18 de los actuales, hizo el gestor señor don Antonio Vaquer en menosprecio de su honorabilidad y buena reputación, acumulando cargos más o menos infundados contra el dicente, inculpándole de hechos hipotéticos y llamándole repetidas veces *mal criat*, y considerando el exponente no haber incurrido en falta alguna y ser víctima de probada malquerencia, es por lo que, amparado en su rectitud y bondad, pasa a relatar los siguientes hechos en prueba del cumplimiento de su deber.

HECHOS

El sábado 6 de julio, por la tarde, cumplimentando órdenes del Sr. Vaquer Obrador, el dicente se personó en casa del mercader Artigues (a) Pu-sa con el propósito de recibir la mulilla adquirida para el sorteo benéfico. Por no estar en antecedentes el mercader, no fué posible cumplimentar lo

mandado. No obstante, el domingo ingresó la mulilla en la Casa de Beneficencia cerca las 15 horas y al poco tiempo el exponente fué a dar el parte debido. Pero, no habiendo encontrado al señor Vaquer en su domicilio de la calle Mayor, fué a encontrarle el lunes a las siete horas, pudiendo entonces cumplimentar el aviso de entrada. Al propio tiempo le manifesté que el mercader aconsejaba adquirir de cuatro a cinco gavillas de alfalfa seca, así como también advertirle de si debía comprarse avena y llevar la cuenta por separado. El señor Vaquer respondió: Que debiendo reunirse la Comisión de Beneficencia aquella misma noche se determinaría sobre el particular y que al entretanto se tomara todo lo necesario de lo perteneciente a la caballería.

El miércoles, a las 14, fué el dicente al domicilio del señor Vaquer para conocer la determinación tomada. El señor gestor le preguntó referente al proveedor de la Casa Hospicio y al conocer los antecedentes, manifestó: Que él cuidaría de la adquisición de todo lo necesario para el cuidado de la mulilla pues era conveniente distribuir las compras entre los distintos almacenes. Pero, pasaron días y la avena ni las gavillas de alfalfa no le fueron entregadas.

El sábado, día 13, el cabo de peones camineros se presentó inopinadamente en la Casa Hospicio y sin mediar palabra le reconvinó por no haber paseado la mulilla como era su deber, diciendo: *Perque no l'has tretat? —No podia jo totsol no estant fermada més que en so cabestrell de roba i sense corda.* Entonces Jaime Vadell marchó para volver al poco tiempo acompañado de Rafael «Claro» y Mateo Bordoy y no obstante no les fué posible realizar su intento de sacar la mulilla del establo. Visto lo cual, mandaron a llamar al mercader, el cual se presentó acompañado de un individuo llamado «Sabater» procediendo seguidamente al trabajo preliminar para llevar a cabo el cometido, sacando del establo la mulilla a mi presencia. Llamado por el señor Vaquer, el exponente acudió a su presencia y aquel le dijo: Que Jaime Vadell le había manifestado su abandono en el cuidado de la mulilla, no habiéndola paseado durante toda la semana y seguidamente le ordenó que tenía el deber de airearla dos veces al día. Aprovechando el dicente la oportunidad le comunica que todavía no se ha recibido la prometida avena y el señor Vaquer responde colérico: *¿Qui ets tú per mandarme feines? A lo que respondió el dicente: Ho faig per voluntat i a benefici de la casa.* Entonces el señor Vaquer dijo: *Que vols que te canviï s'ajuntament; que tornin es teus?* Respondiendo: *Si me teniu avorrit me podeu treure i no importa insultarme.*

El martes 16, a las ocho, encontrándose el señor Vaquer despidiéndose de las monjas forasteras, el dicente le

saludó y al propio tiempo reiteró la queja por no haber recibido todavía la avena ni la alfalfa, añadiendo que no tenía nada para dar de comer a los animales. Amablemente contesta el señor Vaquer, que habiendo hablado con el gestor señor Fiol referente a la avena, prometiéndole la mandarían al anoche. No obstante, por más que esperó el relator hasta bien entrada la noche, no se recibió la avena.

El miércoles 17, al llegar al huerto del Hospicio, encontré la alberca sin agua y secos los dos pozos. Entonces, para poder cumplimentar un permiso del señor Vaquer de entregar agua a Miguel Estelrich en cantidad ilimitada, el exponente salió para avisar a Rafael Fuster para que aplicara el motor al algibe. En el momento preciso en que Fuster estaba en el trabajo, se presentó el ayudante para el paseo de la mulilla no pudiendo acompañarle por la imposibilidad que tiene el dicente en el desdoblamiento personal. Esto dió motivo a la denuncia de desobediencia, agravada con la impostura de que maltrataba al animal, siendo notorio que únicamente he llevado la mulilla de la cuerda sin usar para nada látigo ni castigarla.

Llamado nuevamente por el señor Vaquer, le reconvinó por no haber cumplido sus órdenes con respecto a la mulilla. Y sin esperar la respuesta, añadió: *El mercader Antonio Artigues recobrará la mulilla para su cuidado porque tú eres un torpe.* Sin contestar a sus palabras, el dicente pregunta de nuevo sobre la prometida avena y las gavillas de alfalfa, que todavía no habían llegado, haciendo imposible nutrir debidamente a los animales. Rápido contestó el señor Vaquer: *Qui ets tú per manar-me feines? Tú no tens cap dret i menos a l'Hospital; no ets més que un jornal·ler de l'Hospici i no te importa res.*

Perdone, señor Presidente, la minuciosidad en el relato, pero se le han limitado tanto el servicio y los derechos al dicente, y en tal forma, hasta reducirle a la condición de simple jornalero en ofensa de su reputación y honorabilidad, que

Por todo lo expuesto y al objeto de normalizar los servicios de la Casa Hospicio Hospital y de su mejor cumplimiento, así como también esclarecer los hechos denunciados por el gestor D. Antonio Vaquer en perjuicio de la buena reputación del dicente

Ruega a V. que dando por presentada la presente instancia expositiva de hechos, se si va ordenar la apertura de un expediente informativo con respecto al cumplimiento de los servicios encomendados a señalar las horas de trabajo así como las horas de descanso, los servicios de su función y día libre semanal que según la legislación vigente le corresponde.

Es gracia que espera merecer del recto juicio de V. y que pide en Felanitx a 22 de julio de 1935.

Las Verbenas de Felanitx

Ya se ha puesto mano en la preparación de nuestras famosas Verbenas de San Agustín. Algo extraordinario va a darlas este año un atractivo más y una grandiosidad que haga superar la admiración de los miles de personas que, atraídas por la deslumbrante preparación de aquellas veladas, visitan nuestro Parque para solazarse entre las incontables atracciones que en aquel recinto se les ofrecen.

Las tres soirées acostumbradas se han fijado hogaño para los días 25, 27 y 28 de Agosto. Y entre las novedades que han de realizarlas, figura en primer término la completísima ornamentación natural del espacioso Parque, ya convertido en ameno y frondoso jardín. Han desaparecido completamente los antiguos peraltes para dar al patio mayor espaciosidad y hermosura. Los parterres, en exuberancia de vegetación, forman deliciosa cerca de verdor ampliada aquí y allá con plantaciones de gran variedad de árboles de jardín, arbustos, plantas y flores, de tanta profusión y tan cuidadosamente seleccionados, que poco o nada tiene que envidiar a sus similares de las grandes capitales.

Para formar digno conjunto con esta belleza natural, el principal organizador de las Verbenas quiere que sean algo superior a lo corriente los elementos musicales y los números de re-

creo que completen el programa. Y sin reparar en inconvenientes ni en gastos, ha salido ya un comisionado para negociar, entre otras cosas, la contrata de una importante banda de música y de una orquestina de negros, (que ya ha sido contratada en Barcelona) y que será la más llamativa nota de modernismo adecuado a lo que hoy se estilaba en espectáculos de esta naturaleza.

Y como todo lo demás promete correr parejas, puede el lector formarse idea de lo que van a ser nuestras Verbenas de este año.

TOROS

La Empresa de nuestra Plaza de Toros parece que ha variado de táctica en la organización de la corrida del 28 de Agosto, que todos los años suele formar parte del programa de festejos. Efectivamente, era corriente presentar toros, pero no toreros. Y esta emienda es lo que se ha logrado para la corrida de este año, con una combinación de toros y toreros que ya no puede desearse más.

Figura en primer lugar el espada Jaime Blanch, una de las figuras que sobresalen entre los novilleros, y que ha alternado este año en la Plaza de Valencia con Venturita y Rafaelillo. Para formar ventu con estos, tiene que ser Blanch valiente y entendido.

El otro espada es Samuel Tabernero, ahijado de Luis Flores, que alternó recientemente con Jaime Pericás en Barcelona.

D.^a MARIA MATAS OBRADOR

VIUDA DE MIGUEL BENNASAR OLIVER

Falleció en Felanitx el 17 del actual, a los 88 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidos: hijos Sebastián y María, hijos políticos Antonio, Rafael y Catalina, nietos Sebastián, Guillermo, Miguel, Micaela y María, sobrinos y demás parientes, al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

D. JAIME PICO FORTEZA

Falleció el día 23 de los corrientes

A LOS 43 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los auxilios de la Religión.

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hermano, hermana, hermano y hermana políticos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades la irreparable desgracia, les suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Otro gran aliciente de este cartel es la venida de Luis Flores, banderillero de la cuadrilla de Vicente Barrera, que actuará de sobresaliente.

A continuación damos los números, nombres y pelos de los cuatro toros que han de lidiarse, procedentes de la acreditada ganadería de D. Antonio Hernández de Tudela (Navarra):

- N.º 6 Calvito, negro listón.
- » 29 Trianero, negro.
- » 45 Donoso, negro listón.
- » 46 Jovencillo, negro.

Accidente mortal

En Cala Marsal, junto a Porto-Colom, ocurrió el domingo un extraño suceso que costó la vida al vecino Jaime Picó Forteza.

Fué éste a bañarse en aquella playa arenosa, y al lanzarse al agua desde lo alto de las rocas, dió con la cabeza en el fondo en tan fatal disposición, que hubo de ser extraído del agua completamente exánime.

Trasladado a su domicilio de esta ciudad, murió en la mañana del martes, sin haber recobrado el habla.

El día 1.º de Agosto se inaugurará, en la Estación Telegráfica de esta ciudad, el servicio de telegramas por teléfono.

Esta nueva modalidad de telegramas, a más de ganar en rapidez, representa una gran comodidad para el público, pues cualquier abonado desde su domicilio, sin necesidad de ir a la Estación Telegráfica, podrá expedir y recibir toda clase de telegramas.

Para nuestro colaborador el Maestro Nacional D. Bartolomé Sàgrera, ha sido pedida la mano de la bella señorita Francisca Riera, hija de nuestro querido amigo D. Andrés. La boda se celebrará el próximo invierno.

El hogar de nuestro buen amigo el industrial D. Pedro Massutí, se ha visto aumentado con el nacimiento de una preciosa niña. Felizmente la madre y la recién nacida se encuentran en estado satisfactorio. Reciban el matrimonio Massutí-Nicolau y sus allegados nuestro parabien.

Desde ayer se encuentra en Porto-Colom, pasando unos días en compañía de nuestro Director, el ex-Diputado de las Constituyentes y ex-Gobernador de Baleares D. Francisco Carreras Reura, acompañado de su señora e hijita. Les deseamos una grata estancia en nuestro puerto.

Nuestro amigo el pintor D. Guillermo Benassar ha tenido la desgracia de perder a su anciana abuela. Nuestro pésame a la familia.

CINES

El programa de Cine para hoy y mañana está formado por EL JINETE ALADO, una de las mejores americanas de la Paramount por Kent Taylor y otra de la Metro, HONDURAS DEL INFIERNO, hablada en español, por Walter Huston, Robert Montgomery y Madge Evans.

SOCIEDAD LA PROTECTORA

Para dar cumplimiento al art. 37 del Reglamento que rige esta Sociedad, se convoca a los señores socios a Junta General ordinaria para el próximo domingo 28 del actual a las cuatro de la tarde.

La Directiva

Habiendo terminado sus estudios de corte y confección la Srta. María Obrador Galmés, ofrece a las señoras y señoritas su domicilio, calle Bellpuig n.º 1, donde podrán matricularse para el próximo curso, lo mismo que asistir a las clases especiales a domicilio y nocturnas.

NATACIÓN

El pasado Domingo conquistó nuestro Club uno de sus más brillantes triunfos al derrotar en Palma y ante numeroso público al Club España. Toda la prensa palmesana comentó nuestro triunfo y alabó nuestro equipo que en tan poco tiempo ha logrado situarse a un nivel tan elevado.

En natación ganamos las pruebas de 200 m. libres, relevos 5 x 50 m. libres y 7 x 25 m. libres. La primera por Taris que en gran forma, aunque algo desentrenado, se deshizo de sus contrincantes. La segunda fué la mejor que hizo nuestro equipo integrado por Berga, Bonnin, Suau, N. Forteza y Taris, todo un equipo 5 x 50 con un promedio de 34" cada relevo, tiempo nada despreciable hoy en día. El equipo 7 x 25 fué el mismo que el anterior, sustituyendo a Taris por Miguel Vicens y añadiendo a Pedro Grimalt y Juan Tugores. También hicieron una bonita carrera y hubieron ganado por más ventaja de no haberse desviado de los callejones los dos últimos relevos.

La prueba de 100 m. braza de pecho fué la única que no pudimos ganar, ya que Trillo, del Club España, repitió el truquito del Domingo anterior. Después de la prueba nos entrevistamos con el árbitro del match, señor Medina, de la F. B. N. A. en la Federación Española y nos confirmó nuestra creencia sobre el defectuoso estilo de Trillo, pero dijo que tratándose de un festival amistoso no quería descalificarle.

En water-polo nuestro equipo hizo más que nada una exhibición de juego limpio y eficaz, puesto que el conjunto del Club España no fué enemigo para ellos y su defensiva no pudo hacer nada ante el imperioso ataque de nuestra delantera servida admirablemente por el gran jugador Taris, que ocupó el sitio de medio centro. Nuestra defensiva tuvo poco que hacer con los delanteros contrarios, que apenas hicieron llegar unos cuantos chuts a nuestra puerta, defendida admirablemente por Miguel Vicens, que confirmó su clase parando los pocos pero difíciles chuts que llegaron a sus manos.

Ganamos por 6 a 0 y fueron marcados por Nicolás Forteza 4, Taris 1 y Santiago Forteza 1.

Nuestro equipo femenino de natación también debutó en Palma enfrentándose con el equipo del Regatas en las pruebas de 50 m. libres y 50 m. braza; ganamos la primera netamente por bastante diferencia, representados por la Srta. Candita Bonnin, la cual hizo gala de sus grandes cualidades de crawlista, indudablemente la mejor de Mallorca en pruebas de velocidad.

Nuestra Directiva tiene la intención de que establezca en breve el record de Baleares de los 50 y 100 m. libres, dadas las sobradas condiciones que para ello reúne.

La prueba de 50 m. braza la ganó la Srta. Mestres del Club de Regatas frente a nuestra joven y prometedora señorita Mercedes Forteza, que empleó un solo segundo más en el recorrido.

El pasado jueves, fiesta de S. Jaime, ante una inmensa multitud se celebró otro festival de natación y water-polo interclub entre el C. N. Corp Marí de Palma, subcampeón de water-polo de Baleares de primera categoría y el C. N. Porto-Colom con los siguientes resultados técnicos:

Relevos 5 x 50 m. libres. — 1.º Equipo A del Corp Marí, 2.º Equipo B del Corp Marí y 3.º Equipo Porto-Colom.

200 m. braza. — 1.º Pablo Riera C. N. C.-M. 3' 34" 4/5, 2.º Santiago Forteza C. N. P.-C. 3' 35" y 3.º Guillermo Moragues C. N. C.-M. 4' 3"

50 m. libres infantil. — 1.º Ex-equo Miguel Creus del Porto-Colom y Luis Sancho del Corp-Marí, 42" 1/5

100 m. libres. — 1.º José L. Riera, del Corp Marí, 1' 10" s/5 y 2.º Taris, del Porto-Colom, 1' 20"

Relevos 3 x 50 estilos. — 1.º Equipo B del Corp-Marí 2' 7" 4/5, 2.º Equipo del Porto-Colom 2' 8" y 3.º Equipo A del Corp-Marí.

Water-polo. — Ganó el C. N. Corp-Marí por 6 tantos a 2.

PING-PONG

La organización del campeonato local de este deporte está tocando a su fin. El número de inscripciones es elevadísimo y entre ellas figuran todos los ases que cabía esperar de nuestra localidad. En esta fecha se han recibido ya todos los premios, que no son pocos y están expuestos en el escaparate de Francisco Grimalt.

Para el día 31 quedan citados todos los jugadores inscritos en el local social del Club organizador, a las cinco de la tarde, para verificar el sorteo de los partidos.

El campeonato se jugará en los días 1, 2, 3 y 4 de Agosto, en los cafés de Miramar y Cala Pi. Las personas que deseen adquirir detalles del Certamen pueden acudir a la Directiva del Club Natación Porto-Colom.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 18 de Julio de 1935

A las 21'00 horas se reunió la Comisión Gestora Municipal, bajo la presidencia de D. Jaime Nadal y con asistencia de doce vocales.

Se aprobaron las instancias de obras de los vecinos Margarita Rosselló Prohens, Jaime Veyn Alou, Juan Creus Juliá, Andrés Oliver García y Francisco Adrover Alou.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Dióse cuenta al Ayuntamiento de las inspecciones y servicios realizados durante la semana actual por el personal técnico municipal.

Se adjudicó definitivamente el servicio de suministro de energía eléctrica, conservación y limpieza de la línea de alumbrado público de Porto-Colom al

licitante Antonio Mestre Barceló, mediante la entrega por unidad de consumo y mes de 5'50 pesetas.

Se acordó cursar enérgicos telegramas de protesta ante la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministros de la Gobernación, Hacienda y Trabajo en contra de la aplicación de la Ley de Coordinación Sanitaria, atentatoria a la economía del Municipio.

Fué desestimada una instancia presentada por D. Tomás Capó Oliver reclamando el pago de unos trabajos que dice efectuados el ejercicio de 1932 de revisión económica de los Ayuntamientos actuantes durante la Dictadura.

Pasaron a informe de la Comisión respectiva las instancias siguientes: Una de Antonio Nicolau Gayá que solicita empalmar con el agua canalizada en el inmueble de su propiedad frente a la Escuela Graduada: una petición de Eloy Pomar que desea alquilar una mesa de reposo del Mescado para destinarla a la venta de carnes; y otra instancia de varios vecinos que desean se instale un grifo público entre la calle de la Sinia y Zavellá, corriendo a su cargo los gastos consiguientes; así como otra petición de Juan Forteza Serra sobre aminoración de cuotas al reparto de Inquilinato.

Se nombró al Secretario de la Corporación comisionado para que asista en representación del Consistorio al acto que se celebrará en Manacor para el examen, discusión y aprobación si procede del presupuesto carcelario de dicho Partido.

Se pasó a informe de la Comisión de Obras una instancia sobre el estado ruinoso que ofrece la casa n.º 31 de la calle de Rocaboirá.

Se concedió la prima de diez pesetas para la carrera ciclista organizada por la Peña Ford.

A petición propia se concedió un mes de licencia al primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

Se acordó remitir convenientemente envasadas muestras de agua de las fuentes de Santa Margarita, Sinia y Pou del Babot, para que sean analizadas por la Inspección Provincial de Sanidad.

El vocal Sr. Vaquer dió cuenta de determinadas anomalías ocurridas en la Casa Hospicio-Hospital, negándose el sirviente Miguel Llaneras a efectuar ciertos trabajos que le fueron ordenados. Se le otorgó un voto de confianza para que resuelva los asuntos que se le presenten en la administración de dicha Casa, cuidando que de salvaguardado el principio de autoridad.

Se acordó realizar determinadas obras y reformas para habilitar convenientemente el edificio Escuela Graduada de Porto-Colom con destino a Colonia Escolar.

Terminada la orden del día el señor Presidente hizo uso de la palabra exponiendo razones que le obligaban a ratificarse en la dimisión últimamente presentada en dicho cargo. El Sr. Lladó dice que vista su insistencia debe admitirsele y votarse la urgencia de dicha dimisión y procederse a nuevo nombramiento.

El Sr. Vaquer y el Sr. Puig impugnan los motivos y causas para que la expresada dimisión sea admitida.

Después de ser debatido el asunto la Presidencia ordenó se pasara a la votación de la urgencia de admitir o no la dimisión presentada.

Votaron en sentido negativo cinco señores vocales, afirmativamente ocho; siendo aprobada por tanto la urgencia.

Abandonó el sillón presidencial momentáneamente D. Jaime Nadal, y se procedió a la votación consiguiente; por siete votos a favor contra cinco en contra le fué admitida a D. Jaime Nadal Binimelis la dimisión del cargo de Presidente de la Comisión Gestora, quien pasó a ocupar un asiento como concejal. Preguntado el Secretario-Letrado de la Corporación a quién corresponde la Presidencia, respondió que debía seguirse el orden numérico en que los Tenientes de Alcalde fueron elegidos. Pasando a ocupar la presidencia el Sr. Monserrat Benassar.

D. Jaime Nadal propone a D. Juan Lladó como Presidente.

El Sr. Presidente accidental pregunta al actuario si tiene facultad para dirigir los debates y votaciones, contestando el interpelado en sentido afirmativo, de conformidad con lo que dispone la vigente Ley Municipal de 1877.

Seguidamente la presidencia levantó la sesión.

¡ AUTOMOVILISTAS !

Baterías desde 65 pesetas, montadas en placa BEDFORD, en Felanitx, por Pedro J. Grimalt, Calafiguera, 12.

Este os proporcionará la Batería que vuestro coche requiera, con la mayor garantía y máximo rendimiento. No dejéis de consultarle.

QUEDARA ENCANTADO DEL

nuevo modelo ATWATER KENT

Las innovaciones introducidas en los nuevos modelos comprenden: Nueva serie de válvulas 40 y 50 silenciosas y de gran amplificación con aumento considerable de rendimiento. Sintonizables en onda continua. Reciben las ondas normales y extra cortas. Nuevos circuitos con nuevas válvulas dan mayor amplificación, mayor sensibilidad, mayor selección y mayor pureza de tono. Véelos y se convencerá.

ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
 A. Alejandro Roselló, 85
 Palma de Mallorca
 Barcelona - Madrid - Valencia
 La Coruña

Vda. de Juan Piña Droguería - Plaza, 18. Felanitx:

E. Hernández
 ESCULTOR

PANTEONES • MAUSOLEOS
 TALLA EN MADERA

Proyectos y presupuestos gratis

Plaza Juanot Colom, 18 — Felanitx
 (MALLORCA)

Importation directe
 des produits d'Espagne

Ses spécialités:
 Oranges, Mandarines,
 Citrons, Primeurs, Fruits secs

Ramon ADROVER
 Chaussée d'Alsemberg, 668,
 BRUXELLES Téléphone: 44.77.89



Servicio de veleros a motor

entre Barcelona y Porto-Colom y viceversa

Una expedición semanal, saliendo de Porto-Colom los miércoles a las once mañana y de Barcelona los sábados a las cuatro tarde

CONSIGNATARIOS

EN FELANITX **Antonio Artigues**
 Vía de Aruesto Mestre, 58
 Teléfono 40

EN BARCELONA **Hijos de F. Arguimbau**
 Paseo de Colón, 18—Teléfono 15732.
 Telegramas y Telefonemas: Farguimbau.

Primavera y Verano de 1935

LO MÁS MODERNO

Trajes entretiempo Frescos Novedad Pantalón Tenis

Sastrería ALBONS
 Calle Plaza, n.º 1 FELANITX

IBARRA y Cía. S. en C.

y Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios rápidos de pasaje con salidas de Barcelona para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas.

Para informes sobre carga y pasajes de cámara en Felanitx, JUAN ROSSELLÓ, Fuente: 17.

Antonio Batle

ELECTRICISTA

Con patente para realizar todos los trabajos del ramo

Calle de Fermín Quiñones, número 23, Felanitx.

TALLERES I. R. A.

Paseo de Ramón Lull, 20

Compra-venta de automóviles nuevos y usados

ESTACION DE SERVICIO
 AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Reparaciones de Automóviles y Motores.—Accesorios de toda clase. Piezas de recambio para Automóviles y Camiones europeos y americanos.—Neumáticos de todas marcas a precios sin competencia.



Adopte usted la

BATERIA NACIONAL

AUTOBAT

construida según las normas Standard americanas

Servicio AUTOBAT organizado por Auto-Electricidad en todas las ciudades importantes.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

DESDE 65 pesetas y garantizadas por un año y medio suministramos las acreditadas BATERIAS

Tapiceria de coches

De todos modelos. Especialidad en equipos para Sedan, cristales, cortinas, disparo, alfombras, redecllas, sombrereras, fundas, paños, lonas, pieles para forros nuevos, pasamanería, muelles, pinturas, celuloide para capotas. Existencia de miraguano y todo lo relacionado con el confort.—Carrocerías usadas.—Se hacen asientos con muelles para carretones y cabriolés. Presupuestos y muestrarios gratis.

DAMIAN MAS
 Avenida 14 Abril / 9 y 14.
 FELANITX. — (MALLORCA)

Empresa Funeraria

Por motivo de tener que ausentarse el contratista del servicio de coches fúnebres, Juan Ballester, se ha hecho cargo de su Agencia Miguel Cerdá, el cual ofrece al público los mismos servicios y la misma construcción de toda clase de ataúdes con las rebajas de precios que hacía Ballester. Se pueden pedir informes y da. avisos en la calle del Algar (carré del Fra-re) número 23. Se reciben encargos en la calle de Fermín Galán número 30.

JAIME COMAS

OCULISTA

Vendrá semanalmente a Felanitx, todos los domingos, para tener abierto desde las nueve de la mañana un gabinete provisional, que ha instalado en la Avenida 14 de Abril n.º 1 (antes Huertos), domicilio de Juan Gelabert (a) Terres.

SE VENDE

media cuarterada de terra bona en Son Matamoros, lindante con la acequia pública. Para informes. Antonio Obrador, calle Nuño Sans, número 14.

Tipografía Felanigense